

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN
Serie de 8 numeros 60 cts.

ADMINISTRACIÓN
Calle 22, Sur, núm. 47.

San José, 23 de Enero de 1894.

NÚMERO SUELTO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE
El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

Imposición vergonzante.

I

La lucha electoral en que nos encontramos actualmente empeñados los costarricenses, constituye una de las situaciones más complejas que registra la historia patria: nunca han surgido tan numerosas, tan variadas y tan encontradas aspiraciones políticas; nunca el Clero pretendió, como ahora, formar bando político aparte, so pretexto de religión; nunca el partido anti-clerical ha sido víctima de tantos fraccionamientos; nunca han jugado papel tan principal y tan triste, á falta de ideas sanas, la ambición, el personalismo y la calumnia, sobre todo.

El debate es recio y pertinaz: de un lado un partido que, como el Partido del Pueblo, con sus doctrinas moderadas, con sus fraternales propósitos de conciliación, con sus sinceras promesas de libertad, trata de evitar una conflagración producida por las exageraciones de bandos extremistas; de otro lado, un partido que, declarando mañosamente en peligro á la Iglesia Católica, pretende adueñarse del Poder para destruir la libertad y las conquistas de la civilización; más allá otro partido que antes que el apoyo de las ideas solicita el apoyo de las pasiones soliviantadas por el odio contra imaginarios privilegios, que no aspira á colocar á su candidato sobre el pedestal de sus propios merecimientos, sino sobre la ruina de la honra ajena; aquí y allá ciudadanos en expectativa, ciudadanos que contemplan con impasibilidad criminal, sordos unos á los llamamientos de la patria, pusilánimes otros, egoístas aquellos, la contienda en que para muchos años se juegan los futuros destinos de la República; y por encima de todo eso un rumor de amenaza que viene como de arriba, un teje maneje de intrigas palaciegas, un gobierno que, como para evidenciar de propósito su impopularidad, pone las armas del Estado en manos de extranjeros.

Parecía imposible que nuestra situa-

ción política pudiera enmarañarse más; sin embargo, la presencia del llamado Partido Civil introduce una nueva y más odiosa complicación en nuestras disensiones actuales, porque él viene á la arena política, á pesar de sus reservas hipócritas, como agente de la imposición oficial. Componen hoy el Partido Civil aquellos mismos elementos que intentaron lanzar no hace muchos días á la liza eleccionaria una candidatura que, por falta de prestigios, fué universalmente rechazada y cuya aparición envolvía una amenaza al sagrado principio de la alternabilidad. Aquella tentativa hubo de provocar violentas y categóricas protestas de indignación pública y los que entonces pretendieron vanamente sorprender los ánimos exaltados, llegaron á persuadirse de que por el camino de la legalidad estaban destinados á sufrir un fracaso inevitable y ruidoso. El Partido Civil es hijo de ese convencimiento y de ese convencimiento nace la política de hipocresía que él sigue cautelosamente en medio de la lucha actual, franca, abierta, sin encrucijadas.

El Partido Civil observa procedimientos diametralmente distintos de aquellos que observan todos los partidos en luchas como esta: mientras que todos los partidos militantes lanzan con orgullo sus candidaturas al debate general, el Partido Civil declara que él no postula candidato; mientras que todos los partidos presentan con orgullo al ciudadano en que miran encarnadas sus aspiraciones y sus ideas, el Partido Civil oculta cuidadosamente el nombre del ciudadano á quien considera apto para realizar sus propósitos políticos; mientras que todos los partidos defienden con entereza y sin avergonzarse la personalidad del ciudadano que designan á la Presidencia de la República, el Partido Civil parece rehuir esa honrosa obligación, ocultando el nombre de la persona á quien confiaría el cumplimiento de su programa (si es que el Partido Civil tiene programa.)

Ese sistemático silencio dice bien claramente, con elocuencia persuasiva, que es el Partido Civil el primero en reconocer que su clandestino candidato no goza ni de crédito, ni de prestigio, ni de condiciones

legales para ser francamente lanzado á la arena política, para que los ciudadanos independientes y dignos puedan ufanarse de él y menos para que la defensa que de él intentaran hacer sus adeptos en el debate político sea digna, ventajosa y justa. El Partido Civil guarda en este punto un silencio muy parecido al rubor, y mala causa tiene que ser aquella que trata de conquistar la opinión pública antes con declaraciones solapadas y ocultaciones vergonzantes, que con una clara exposición de ideas y con una franca exhibición de la personalidad á quien favorece con sus injustificadas simpatías.

Tarea ruin.

El *Diarito* número 46, periódico que lleva la voz del llamado *Partido Civil*, sin candidato ó de candidato clandestino, en su sección editorial trae el siguiente suelto:

«UN CARÁCTER. El jimenismo ha pintado con los más subidos colores el carácter de don Manuel de Jesús. ¿Carácter? nos decía ayer un amigo! Vaya qué cosas y cómo se olvidan aquí hasta de los hechos recientes. ¿No se acuerda Ud. cuando don Manuel de Jesús era Diputado en la administración Soto? Pues don Manuel empezó á combatir la ley de presupuesto del Ministro don Mauro Fernández, con general aplauso, como consta de las actas del Congreso, pero lo llamaron á un Mi. . . . y el hombre de carácter aceptó el puesto y aprobó el presupuesto entonces. ¡Vaya con el carácter!»

Hemos copiado al pié de la letra el suelto en referencia, para que el calumniador no se nos escape; y no haremos uso de otras pruebas, para la vindicación del señor Jiménez, que de las actas del Congreso que en su apoyo invoca la redacción de *El Diarito*. De las actas de sesiones del Cuerpo Legislativo aparece que el Diputado señor Jiménez hizo y mantuvo con valentía diversas mociones, todas tendentes á procurar la nivelación del presupuesto. El Diputado cartaginés no tuvo la fortuna de que sus ideas prevalecieran en el Congreso; y con ese motivo, en la sesión

más, que no son socios ni de uno ni de otro Banco.

La verdad es que los costarricenses accionistas de los Bancos son ciudadanos como nosotros y tienen el derecho de escoger el partido de sus simpatías y por él trabajar y dar dinero, sin que eso signifique que el partido que los admite haya de favorecer á los establecimientos en que tienen colocado su dinero.

Pero antes que todo, nos inspira absoluta confianza el señor Jiménez como hombre de palabra. El ha protestado solemnemente que no tiene liga ni compromiso político con el Banco de Costa Rica y que no hará nada que amplíe los favores de que goza el Banco por su contrato, y esto nos basta. No importa que se diga esto ó se diga aquello: la palabra del señor Jiménez es oro y como no se nos demuestra nada que la desvirtúe, seguimos creyéndola.

Demuéstrenos que el señor Jiménez no dice verdad, y lo dejaremos. Entre tanto es inútil que se lancen calumnias. Pruebas, pruebas, eso queremos.

Mientras no se nos den completas, quedaremos donde estamos, por más que *El Diarito* se esfuerce en sostener boberías tan mayúsculas, como la de que el Partido Civil es *el único que en buena lógica debería existir*.

San José, enero de 1894.

José J. Mendoza.
José Valverde B.
Félix Guevara M.
Juan R. Bonilla.
Estanislao Jiménez.
Pío Alvarado C.
Ernesto Calderón M.
Ignacio Estrada Rivas.
Benjamín Castro B.
José I. Sánchez.
José M.^a Ríos.
Francisco Calvo B.
Rafael Soto V.
Moisés Ramírez.
Simeón Aguilar.
Nicolás Flores.
Jesús Jiménez.
José Ordoñez.
Apodemio Vargas.
Moisés Cartín.
Teodorico Monestel.
Samuel Vargas.
Nicacio Cubillo.
Manuel Vargas.
Leoncio Peralta F.
Teodoro Alcázar.
Moisés Castro V.
Elias Bonilla.
Santiago Reyes.
Carlos Carvajal.
Cástulo Otárola.
Jesús Muñoz Tapia.
Juan M.^a Hidalgo.
Rafael Sotela.
Roberto Reyes M.
Celso Rojas G.
Gregorio Molina C.
Federico Hoffmaister.
Esmeraldo Carrillo.
Roberto Maroto B.
Rafael Calvo M.
José Miguel Cedeño.
Francisco F. Jiménez.
Filadelfo Moreno.
N. Sotela.
Juan M. Calvo A.
Cipriano Mejía.
Abel Bonilla Chacón.
Rafael L. Vargas.
José Quesada Calvo.
Genaro Valverde.

Francisco Morua.
Julián Marín M.
Ramón Chavarría.
Gabriel Madrigal.
José Obando Bonilla.
Ramón Marín.
Manuel Medina.
Macario Moscoa.
Ramón Arquín.
Eugenio Soto.
José Pacheco.
Paulino Sáenz G.
José Jesús Zapata.
Agustín Jiménez Carrillo.
Primo Vargas.
Cenobio Vargas.
Benjamín Salazar A.
Enrique Benavides.
Leónidas Salazar.
Agustín Arias.
Ramón Muñoz C.
Trinidad Barrantes.
Rafael Carazo.
Joaquín J. Escalante.
Enrique Mora.
Emilio Carvajal.
Pedro Porras Quesada.
Fecérico Amador.
Eduardo Reyes.
Napoleón J. Sebiane.
Francisco Calvo.
Carlos B. Vargas.
Santiago Calvo N.
José S. Aguilar.
Octaviano Fonseca P.
Juan de Dios Quirós O.
Eulogio Villalta G.
Elias Gutiérrez.
Manuel Durán M.
Alberto T. Brenes.
Tomás Valverde Calvo.
Justo Vargas.
José Pantaleón Monge G.
Neófito Vargas.
José Porras M.
José Montero A.
Epifanio Granados.
Juan M. Castillo.
Santiago Calvo A.
Moisés Zamora.
Luis Mora.
Concepción Vargas U.
Ildefonso Vega.
Alberto Morales.
Celso Castillo.
José Chavarría Escalante.
Francisco M.^a Molina Rojas.
Juan Fernández.
Rafael Guzmán Ch.
Juan Bonilla.
José Carvajal.
Rafael Vargas V.
Pedro Bejarano.
José Solano B.
Ismael Morales.

A ruego de

José Varela,
José de J. Angulo,
Eustaquio Quirós, y
Juan Blas Venegas,
Francisco Calderón Muñoz.

A ruego de

Julián Bonilla,
José M.^a Ríos.
A ruego de
Crisanto Porras,
Rafael Elizondo. h.

Rogado de

José Cordero,
Francisco Calderón Muñoz.

Por

Fabián Solano,
José J. Mendoza.

Por

Isidro Romero,
Moisés Ramírez.

Por

Policarpo Jiménez,
Benjamín Salazar.

GACETILLAS

Recorte.

De la hoja suelta que con el título *El pretexto Clerical* circuló aquí en estos días, tomamos el siguiente recorte: «El pueblo puede comprender que quienes le dicen «en nombre de Dios dadme vuestros votos», abusan de su buena fe y pretenden únicamente asirse de una rama para encaramarse en la cúspide del árbol. Vea el pueblo de Costa Rica de un lado á un anciano de sesenta y cinco años, que tiene por todo pasado una escritura de entrega de bienes que acredita su incompetencia para el manejo de los negocios; por todo presente una promesa de abdicación á favor del clero, y por todo porvenir la sentencia final que en un proceso por prevaricato pronuncian los Tribunales de Justicia. De otro lado contemple á un hombre en el periodo de plena florecencia, á quien no amenguan preocupaciones entecas ni exaltan los delirios de la utopía, con una fama bien adquirida en altos puestos públicos y con honrada voluntad para hacer el bien. Y al decidir entre don Gregorio Trejos y don Manuel de Jesús Jiménez, pida nuestro pueblo luz á la historia, consejo á la prudencia é inspiración al patriotismo. UN CREYENTE.»

Pésame.

Ha muerto en esta ciudad el honrado padre de familia y buen ciudadano don Matías Corrales. Honrábase el Partido del Pueblo con tener en sus filas al señor Corrales, en quien pierde á un entusiasta partidario. El Partido del Pueblo deplora ese triste acontecimiento y envía muy sentido pésame por él á las estimables hijas del señor Corrales.

Duelo.

Ha pagado su tributo á la madre tierra el señor don Jaime Güell, padre de una estimabilísima familia de esta ciudad, á quien, con ocasión de tan deplorable suceso, presentamos muy sentido pésame.

Personal.

La señora esposa del Licenciado don Ascensión Esquivel se encuentra enferma de alguna gravedad en Santiago de Cuba adonde había ido á pasar una temporada al lado de su apreciable familia. Sentimos mucho la enfermedad de la distinguida señora y hacemos votos por su pronta y cabal mejoría.

Genio y figura.

La Unión Católica no renuncia á su viejo y poco honorable sistema de asegurar falsedades encaminadas á dañarnos; pero no es eso solamente lo que en ese punto hay de reprochable, sino también que el colega clerical acostumbra hacer las más osadas aseveraciones sin que, como es de ley, aduzca la menor prueba en abono de ellas. ¿Dónde ha ganado *La Unión Católica* fama de verídica para que hayamos de creer lo que ella dice bajo la sola garantía de su palabra, amaestrada, por lo contrario, en la mentira y en la calumnia? Ahora dice la muy mendaz que los gutierristas puntareños que protestaron á favor de don Manuel de Jesús Jiménez no eran gutierristas, y que por lo tanto no tenían que protestar, que otras de esas firmas no son de ciudadanos costarricenses y concluye asegurando que «tiene pruebas de lo dicho.» ¿En donde están esas pruebas? ¿Por qué no las presenta? Repetidas veces hemos desmentido á *La Unión Católica* y la hemos apostrofado para que ponga de manifiesto las pruebas de sus audaces asertos, á riesgo de quedar en concepto de calumniadora, si así no lo hace. ¿Cuándo ha exhibido esas pruebas, sin embargo, *La Unión Católica*? Bien es verdad que para ella es muy fácil cosa decir que sólo refiere lo que le han contado, ó poner al pié de las falsedades que prolija (ó que inventa, y es lo más probable) esta palabra salvadora: *comunicado*. Así acostumbran los mentirosos y los difamadores públicos evadir la responsabilidad legal de sus afirmaciones, que en cuanto á la responsabilidad moral de ella no puede evadirse jamás el calumniador.

Imprenta y Papelería de José Canalias.